



Solicitud de autorización de actividades en faja de defensa de costa

Otras actividades

El presente instructivo es una guía para la presentación de solicitudes de autorización para otras actividades a ser realizadas en la zona de playa. Las solicitudes deben ser presentadas en aquellos casos en que el proyecto este comprendido en las costas del río Uruguay, Río de la plata, Océano Atlántico y Laguna Merín. La autoridad deberá ser tramitada antes la Dirección Nacional de Medio Ambiente mediante nota al Director Nacional de Medio Ambiente firmada por el proponente, el que será responsable de las acciones que se desarrollen y de las sanciones que en caso de incumplimiento puedan existir.

En mi carácter de titular del proyecto de la actividad solicitada, seré responsable de las acciones que este implique, siendo pasible asimismo de las sanciones que pueda corresponder de acuerdo a la normativa vigente, en caso de incumplimiento.

Firma del solicitante: _____

Aclaración de firma: _____

Tabacal' Costa

Cédula de Identidad: _____

2867870-8

Fecha de Emisión: miércoles 16 de septiembre del 2020

Válido por 30 días.

Código
Verificación:



DIVISION ADMINISTRACION
MVOTMA DINAMA

Recibido: _____

Fecha: _____

Hora: _____

16/9/2020

Código de Verificación: **wy6b 7kqd ycp0**

Verifique la validez de este documento en:

<https://dinama.bpmgob.mvotma.gub.uy/validador>